



República de Colombia

Corte Suprema de Justicia

Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 123668

CUI 11001020400020220085300

ISIS DEL SOCORRO MENDOZA PÉREZ.

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy cinco (05) de mayo de 2022, por el término de un (1) día, el presente aviso de enteramiento con el fin de notificar que la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia con ponencia del H. Magistrado **DIEGO EUGENIO CORREDOR BELTRÁN**, del 29 de abril del 2022, **AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **ISIS DEL SOCORRO MENDOZA PÉREZ**, a través de apoderado judicial, contra la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Barranquilla y el Juzgado Tercero Laboral de Descongestión del Circuito de la misma ciudad, por la presunta vulneración de las garantías fundamentales al debido proceso, mínimo vital, dignidad humana, igualdad, y derecho a la seguridad social. Se vinculan al trámite constitucional a Colpensiones, así como a las partes y demás intervinientes en el proceso ordinario laboral identificado con el radicado 08001310500720110060100.

Lo anterior con el fin de notificar a las señoras **PABLA M. CANTILLO DE ANGULO, JUSTA CATALINA ANGULO CANTILLO** Vinculadas dentro del proceso laboral rad 08001310500720110060100 y los demás interesados en el asunto.

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO

Auxiliar Judicial II